

PLAN MUNICIPAL
DE
DESARROLLO
2008-2010

Jaciel García Ruiz
Presidente Municipal

SAN PABLO VILLA DE MITLA

INDICE

	Páginas
I. PRESENTACIÓN	
1 Mensaje del Presidente Municipal	3
2 Principios de la Actual Administración	4
II. MARCO DE REFERENCIA	
1 Plan Nacional de Desarrollo y Plan Estatal de Desarrollo Sustentable	5
III. DIAGNÓSTICO GENERAL DEL MUNICIPIO	
1 Perspectiva General	7
2 Perfil Sociodemográfico	9
3 Actividad Económica	11
4 Atractivos Culturales y Turísticos	12
IV DIAGNÓSTICO POR EJES	
1 EJE AMBIENTAL	
1.1 Medio Ambiente y Ecología	16
2.2 Residuos Sólidos	16
2.3 Agua Potable, Drenaje, Alcantarillado y Planta de Tratamiento de Aguas Residuales	18
2 EJE SOCIAL	
2.1 Vivienda	21
2.2 Desarrollo Urbano	22
3 EJE HUMANO	
3.1 Educación y Cultura	25
3.2 Salud	26
3.3 Grupos Vulnerables	27
3.4 Migración	27
3.5 Juventud y Deporte	27
4 EJE ECONOMICO	
4.1 Desarrollo Económico y Empleo	28
4.2 Turismo	28
4.3 Agricultura	29
4.4 Comercio	29

4.5 Artesanías	30
5 EJE INSTITUCIONAL	
5.1 Seguridad Pública y Protección Civil	32
5.1 Financiamiento Municipal	33
5.2 Administración de Calidad	34
V. VISIÓN Y MISIÓN	35
VI. OBJETIVOS ESTRATÉGICOS, LÍNEAS DE ACCIÓN Y PROGRAMACIÓN	
1 EJE AMBIENTAL	
1.1 Medio Ambiente y Ecología	36
1.2 Residuos Sólidos	37
1.3 Agua Potable, Drenaje, Alcantarillado y Planta de Tratamiento de Aguas Residuales	38
2 EJE SOCIAL	
2.1 Vivienda	40
2.2 Desarrollo Urbano	41
3 EJE HUMANO	
3.1 Educación y Cultura	42
3.2 Salud	43
3.3 Grupos Vulnerables	44
3.4 Migración	45
3.5 Juventud y Deporte	46
4 EJE ECONOMICO	
4.1 Desarrollo Económico y Empleo	47
4.2 Turismo	48
4.3 Agricultura	49
4.4 Comercio	51
4.5 Artesanías	52
5 EJE INSTITUCIONAL	
5.1 Seguridad Pública y Protección Civil	53
5.1 Financiamiento Municipal	54
5.2 Administración de Calidad	56

I. PRESENTACIÓN

1 Mensaje del Presidente Municipal

Con la participación de todas y todos los ciudadanos de Mitla, hemos elaborado el presente Plan Municipal de Desarrollo 2008-2010, el cual engloba las acciones de corto, mediano y largo plazo que deberá atender la actual administración. Reconocemos que hemos avanzado como sociedad, que nos encontramos en un mundo cada vez mas globalizado y que necesitamos insertarnos en esta nueva dinámica; sin embargo también reconocemos que los logros hasta el momento no son suficientes, aún tenemos importantes problemas en los que necesitamos trabajar, tal es el caso del tema del agua, del desempleo, de la falta de infraestructura social, de la falta de inversión productiva que genere el desarrollo y la competitividad.

Es por ello que a partir del primero de enero de 2008, asumimos con responsabilidad y compromiso por Mitla, la administración municipal; este hecho marca el inicio de enormes esfuerzos, y de trabajo constante; esta gran responsabilidad nos obliga a no doblegarnos ante las adversidades, a no comprometer intereses personales por encima del beneficio de la sociedad, pero mas importante nos compromete a dejar un municipio próspero y con oportunidades para nuestros hijos, y las siguientes generaciones.



2 Principios de la Actual Administración

- Transparencia
- Rendición de Cuentas
- Eficacia
- Honestidad
- Equidad de Género
- Sustentabilidad
- Multiculturalidad

II. MARCO JURÍDICO

1. Plan Nacional de Desarrollo y Plan Estatal de Desarrollo Sustentable

El Plan Nacional de Desarrollo 2006-2012, establece las bases y lineamientos de planeación a nivel nacional, mientras que el Plan Estatal de Desarrollo Sustentable 2004-2010, establece las directrices de planeación del Estado de Oaxaca, tomando como referencia las siguientes disposiciones:

El Título Quinto, Artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y el 113 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, establecen las bases a las que se sujetarán los municipios como organización política y administrativa y división territorial del Estado.

Las disposiciones reglamentarias de los Artículos 115 y 113 de las Constituciones de la República y Estatal, respectivamente, se encuentran reglamentadas, en nuestro caso, por la Ley Municipal para el Estado de Oaxaca.

El Artículo 46, Fracción XXXII de la Ley Municipal para el Estado de Oaxaca, señala que es una atribución de los Ayuntamientos la de participar en la formulación de planes de desarrollo regional, los cuales deberán estar en concordancia con los planes generales de la materia, así como formular, aprobar y ejecutar los planes de desarrollo municipal y los programas de obras correspondientes.

El Artículo 48 Fracción XI de la citada Ley Reglamentaria, establece la obligación municipal de formular el Plan Municipal de Desarrollo dentro de los seis primeros meses de su administración, así como los programas anuales de obras y servicios públicos que de él se derivan y someterlos al Ayuntamiento para su aprobación.

El Artículo 168 de la Ley en comento dispone que el Plan contemplará los siguientes objetivos:

- Propiciar el desarrollo armónico del municipio;
- Atender las demandas prioritarias de la población;

- Utilizar de manera racional los recursos financieros para el cumplimiento del plan y programas de desarrollo;
- Asegurar la participación de la sociedad en las acciones de gobierno municipal;
- Vincular el plan de desarrollo municipal con los planes de desarrollo estatal y nacional".

La Ley de Planeación en su Artículo 5°, establece que es responsabilidad de los Ayuntamientos conducir la planeación del desarrollo de los municipios con la participación democrática de los grupos sociales.

III. DIAGNÓSTICO GENERAL DEL MUNICIPIO

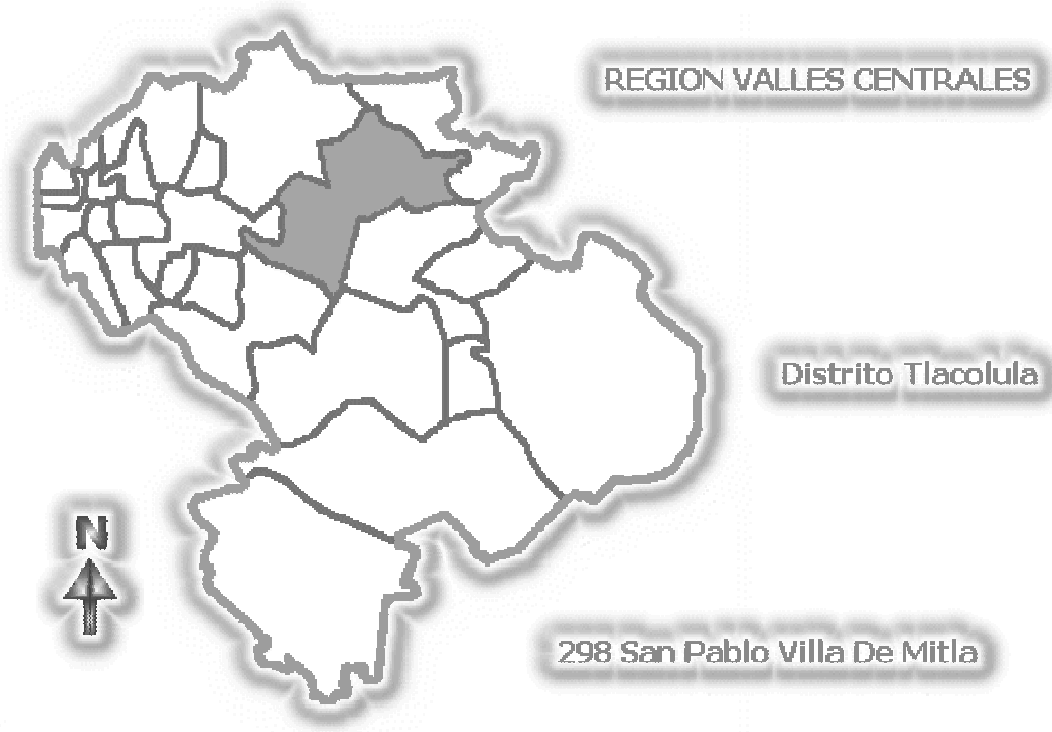
1. Perspectiva General

Toponimia

El nombre de Mitla proviene del náhuatl “mictlan”, que significa: “lugar de descanso” y se refiere a un lugar relacionado con los muertos, debido a que posee varias tumbas asociadas a palacios y aposentos que fueron ocupados por personajes de alto rango. Los mexicas lo llamaron y Xibalba, pero los zapotecas lo llamaban en su lengua “lyobaa” que en castellano quiere decir: “centro de descanso”. Mictlan viene de micqui: “muerto”, y tlan: “junto o entre, por lo que literalmente significa: “junto o entre los muertos”. San Pablo en honor de uno de los apóstoles de Jesús.

Localización

Se localiza en la Región de los Valles Centrales, a 46 kilómetros de la capital Oaxaqueña, pertenece al Distrito de Tlacolula. Se ubica en las coordenadas 16°55´ de latitud norte y 96°22´ de longitud oeste, a una altitud de 1,680 metros sobre el nivel del mar.



Colinda al norte con los Municipios de Santo Domingo Albarradas y Villa Díaz Ordaz, ambos pertenecen al mismo distrito; al sur con Tlacolula de Matamoros; al oeste con Tlacolula de Matamoros y Villa Díaz Ordaz; y al este con San Lorenzo Albarradas y Santo Domingo Albarradas.

Extensión

Una extensión aproximada de 82.93 km², lo que representa el 0.09% del total estatal.

Orografía

Su superficie casi está conformada completamente por planicies, aunque dichas planicies son las faldas donde inicia la sierra norte. En el lado norte se ubica el cerro denominado en zapoteco “dan guido” o cerro del templo. En el lado sur se encuentra el cerro “dan belgo” o cerro del jarro.

Hidrografía

La superficie del municipio es atravesada por afluentes del río Grande que son únicamente arroyos aumentando su caudal durante la temporada de lluvias, permaneciendo secos durante el resto del año, estos son tres: uno viene de los cerros “la laguna” y “el campanario”, “la calavera y la cruz”, que colinda con san Miguel Albarradas y Díaz Ordaz; el otro proviene de Xaaga, y es llamado río de la Hacienda; y el tercero es el río Geovirush. Existen también los ríos: Geu-roltsh o río del Valle y el río Geu-stoo o río del Ratito.

Clima

El clima es generalmente seco-templado, aun cuando existen variaciones con las estaciones del año. Se presentan lluvias en los meses de junio y septiembre, y heladas de regular intensidad. En los meses de noviembre la temperatura alcanza los 20°C. y con temperatura máximas de 30°C.

Flora

Existe en el territorio del municipio principalmente vegetación boscosa en la parte alta, bosque de coníferas y latifolias; en la parte habitada y valle existen plantas de tipo mezquite, de tipo alimenticio, magueyes y nopales.

Fauna

En las montañas cercanas a la población se pueden encontrar animales silvestres, tigrillos, lobos, coyotes, venados, jabalíes, tejones, zorras, tlacuaches, pájaros comunes y víboras de cascabel y coralillo.

Recursos Naturales

Se localizan dentro del territorio municipal algunos bancos de cantera rosa.

Características y Uso del Suelo

En su gran mayoría podemos encontrar suelo de tipo luvisol cromico, arcillosos, poco fértiles. Existe una gran cantidad de polvo fino blanco que ocasiona durante todo el año tolvaneras por la acción del viento que baja de la sierra mixe.

2. Perfil Sociodemográfico

Grupos Étnicos

De acuerdo a los resultados que presento el II Censo de Población y Vivienda en el 2005, en el municipio habitan un total de 3,655 personas que hablan alguna lengua indígena.

Evolución Demográfica

De acuerdo a los resultados que presento el II Censo de Población y Vivienda en el 2005, el municipio cuenta con un total de 11,219 habitantes.

Indicadores Sociales

Tiene un Índice de Desarrollo Humano de 0.71, un índice de Desarrollo Relativo al Género de 0.69, y un índice de Potenciación de Género de 0.32.

Religión

Al año 2000, de acuerdo al citado Censo efectuado por el INEGI, la población de 5 años y más que es católica asciende a 8,432 habitantes, mientras que los no católicos en el mismo rango de edades suman 1,080 personas.

Educación

En este rubro se cuenta en la cabecera municipal con: el Jardín de niños “Cesar Ángel Ruiz”, el Jardín de niños “Justo Sierra”, el Jardín de niños “Macedonio Alcalá”, el Jardín de niños “Gabriela Mistral” perteneciente al sistema indígena, la Escuela primaria “Benito Juárez”, la Escuela primaria “Belisario Domínguez”, la Escuela primaria “Justo Sierra”, la Escuela primaria “José Vasconcelos”, la Escuela secundaria “Jaime Torres Bodet”, y el CECYTE plantel 16.

En la Agencia de San José del Paso, el Jardín de niños “Francisco González Bocanegra” y la Escuela primaria “José Martí”. En la Agencia de San Miguel Albarradas, el jardín de niños “Diego Rivera”, la escuela primaria “Azteca” y un plantel de telesecundaria. En la Agencia de Unión Zapata, el Jardín de niños “Izcoatl” y la escuela primaria “Revolución” y un plantel de telesecundaria. En la agencia de Xaaga, el jardín de niños “Lázaro Cárdenas”, la escuela primaria “José María Pino Suárez”, y un plantel de telesecundaria. En la agencia de Santa María Albarradas, un jardín de niños “Niños Héroes”, una Escuela primaria “Guillermo Prieto”, y un Plantel de telesecundaria.

Salud

El municipio cuenta con un centro de salud rural tipo “C”. Además cuenta con médicos particulares.

Abasto

Los habitantes se abastecen de ropa y comida en el mercado público de la población. Existen además un sin número de tiendas de ropa típica y contemporánea, tendajones, misceláneas y pequeños centros de autoservicio.

Deporte

El municipio cuenta con canchas de fútbol, y basquetbol.

Vivienda

De acuerdo a los resultados que presento el II Censo de Población y Vivienda en el 2005, en el municipio cuentan con un total de 2,560 viviendas de las cuales 2,532 son particulares. La mayor parte de las viviendas están construídas de los siguientes materiales: cemento en los

pisos; piedra, tabique o adobe en muros, madera y lámina; losas de concreto, lámina, teja y morillo en techos.

Servicios Públicos

Según las apreciaciones del Ayuntamiento, la población cuenta con el siguiente porcentaje de servicios públicos:

Servicio	Cobertura (%)
Agua Potable	60.48%
Alumbrado	98%
Drenaje Urbano	85%

Medios de Comunicación

El municipio recibe la señal de radio y televisión que transmite la repetidora regional ubicada en la ciudad de Oaxaca. Cuenta también con teléfonos públicos y privados; oficinas de correos y telégrafos; además cuenta con una central camionera de segunda clase.

3. Actividad Económica

Agricultura

Un 20 por ciento aproximadamente de la población se dedica a la agricultura.

Economía

La actividad económica esta basada en un 80% a la ocupación turística y artesanal. La Villa de Mitla está considerado como un centro comercial y turístico. La fabricación y venta de productos artesanales constituye una importante fuente de ingresos. Se elaboran hilados y tejidos de lana realizados en telares domésticos que tienen gran demanda.

Población Económicamente Activa por Sector

De acuerdo con cifras al año 2000 presentadas por el INEGI, la población económicamente activa del municipio asciende a 3,790 personas, de las cuales 3,780 se encuentran ocupadas y se presenta de la siguiente manera:

Cuadro.- Población Económicamente Activa

	PEA
Hombres	2,637
Mujeres	1,153
Total	3,780

4. Atractivos culturales y turísticos

Monumentos Históricos

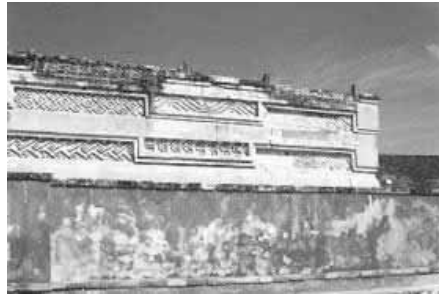
En el Municipio se encuentra el templo de San Pablo Apóstol y el templo en honor del Santo patrón San Pablo, erigido durante el siglo XVI, templo construido sobre una plataforma prehispánica, se accede a él por un espacioso atrio y a través de una portada que luce un arco peraltado con remates piramidales y un nicho; el entablamento que divide los dos cuerpos está decorado y sobre él se abre la ventana del coro.



Vista de la Zona Arqueológica y Templo de San Pablo Apóstol

Zonas arqueológicas

En el centro de la población se encuentra la zona arqueológica de Mitla, considerada como “la ciudad de los palacios”, debido a varias construcciones decoradas con los mosaicos formados por pequeñas piedras perfectamente cortadas para embonar unas con otras, creando variados motivos, estos elementos son llamados grecas.



Vista de la Zona Arqueológica

Hallazgos importantes

De abril a mayo de 1966, un grupo de arqueólogos de la Universidad de Michigan excavó el resguardo en la roca que descubrieron en enero del mismo año y que nombraron Guilá Naquitz, “peña blanca” en la lengua zapoteca de Mitla, nombre que los lugareños dan a la formación volcánica de la que es parte. La pequeña cueva se ubica a $16^{\circ} 57' N$ y $96^{\circ}. 22' W$, a 1926 metros de altitud snm, a unos 5 Km. Al noroeste de Mitla. La excavación, dirigida por Kent Flannery, aportó abundante evidencia de la recolección de plantas por parte de un pequeño grupo familiar que ocupó estacionalmente el resguardo durante el período arcaico, 10,000 a 8,000 años antes del presente.

A juzgar por el volumen de los materiales depositados en la cueva, los alimentos más importantes eran bellotas de encino, recolectadas en zonas de mayor altitud hacia el norte, y las semillas de mezquite, traídas del fondo del valle hacia el sur.



Muestra de Fósil de Chile

Más de la mitad de éstos son fragmentos que sólo pudieron ser identificados como curcubita sp., y buena parte de ellos parecen representar una especie silvestre recolectada por sus semillas comestibles. Sin embargo, también aparecieron 9 semillas y 6 pedúnculos que pudieron ser identificados especialmente como la calabaza cultivada curcubita pepo, además de siete especímenes de bule, *Lagenaria siceraria*, especie también cultivada.

Los raquis de inflorescencias encontrados en Guilá Naquitz son la evidencia más temprana de domesticación de maíz conocida hasta ahora.

Museos

El Museo "Frisell" contiene varias salas que muestran al público piezas prehispánicas, en las que también se da un panorama general de la evolución del arte zapoteca y mixteca.

Artesanías

San Pablo Villa de Mitla es uno de los municipios que gozan de una gran riqueza artesanal. Gran parte de los habitantes se dedican a la elaboración y venta de ropa típica hecha con telares de lanzadera y pedal; el bordado de hamacas, sarapes, tapetes, jorongos, manteles tejidos a mano; gran variedad de collares y pulseras, gargantillas de materiales naturales y figuras moldeadas de piedra. Los diseños van desde códigos y personajes zapotecas hasta reproducciones pictóricas de Tamayo, Toledo y Picasso. También se elaboran gabanes, chales, bolsas, fajas, etc., elaboradas con hilo de algodón, lana y estambre.

Gastronomía

Se comen platillos como el mole en sus diferentes presentaciones: negro, verde, amarillo y colorado; también se come el hígado con huevo y la sequeza. En lo que a bebidas se refiere, está el chocolate de agua, el atole de maíz, el atole de panela, el chocolate-atole, el tejate, el pozole, el agua de chilacayota, el tepache.

El mezcal como aperitivo (bebida espirituosa), además de sus diferentes variedades y sabores, puesto que también se elaboran las famosas "cremitas", preparados de frutas o hiervas que se curan con mezcal, adquiriendo este el sabor de la fruta o hierva.

Principales Localidades

El municipio está integrado por una cabecera municipal, 4 agencias municipales y 1 agencia de policía. Sus principales localidades son la cabecera y la agencia municipal de Santa María Albarradas.

Agencias: Santa María Albarradas, San Miguel Albarradas, Unión Zapata, Xaaga, y la Agencia de Policía de San José del Paso.

IV. DIAGNÓSTICO POR EJES

1. EJE AMBIENTAL

1.1 Medio Ambiente y Ecología

En San Pablo Villa de Mitla, la problemática ambiental se centra en la cabecera municipal y sus colonias en la recolección, transferencia y disposición de basura; en la gestión sustentable del agua, así como la falta de inversión en el mercado público, pese a su relevancia el municipio carece de reserva territorial y enfrenta conflictos de tenencia de la tierra.

En veinte años el municipio de San Pablo Villa de Mitla ha acumulado una serie de carencias en servicios públicos de calidad que fortalezcan su desarrollo urbano. Esto, unido al estrangulamiento de tierra, la escasez de crédito para que sus habitantes mejoren o construyan vivienda, pone en riesgo la sustentabilidad del Municipio.

La descapitalización del sistema de agua potable, de las vialidades y de los mercados del municipio ha llevado al límite mínimo de la respuesta que puede dar el Ayuntamiento.

2.2 Residuos Sólidos

El artículo 115 constitucional, confiere a los municipios la responsabilidad de administrar y otorgar a la población la dotación y operación de servicios públicos. Por lo anterior, la limpieza de las ciudades, así como el manejo de los residuos sólidos (Basura), constituyen un gran preocupación para el H. Ayuntamiento de San Pablo Villa de Mitla la prestación este servicio público.

La concentración poblacional en la cabecera municipal y el hecho de ser un centro turístico de gran importancia en el Estado así como los hábitos de consumo, dan como resultado incrementos de residuos sólidos.

Los residuos sólidos significan, quizá el eslabón más sensible de los que vinculan a la población con las autoridades municipales. La menor falla en el servicio público de limpia ocasiona severas críticas hacia estas últimas.

La estrategia a seguir para alcanzar un manejo adecuado de los residuos sólidos implica la participación tanto del municipio como de la sociedad en general de Mitla considerando que tres procesos de cuatro del manejo de los residuos sólidos pueden corresponder a los habitantes como: la generación, recolección, compactación y reciclaje. La población en general debe de contar con información confiable y actualizada que les permita conocer las alternativas y opciones disponibles para reducir el impacto de la basura.

Las autoridades municipales son las más indicadas para elaborar un marco general de información o diagnóstico con el cual se reconozcan y definan los problemas relacionados desde la generación hasta la disposición final de los desechos sólidos, dando las pautas a seguir para una correcta planeación de las acciones entre los agentes involucrados en la prestación del servicio de basura.

En la agencia municipales el 40% de la población se deshace de la basura quemándola provocando contaminación en el aire y el resto de los residuos sólidos se recolectan de forma familiar ya que no existe un sistema de recolección por agencias, cada persona realiza su recolección, transporte y disposición final en lugares identificados por la población, estos lugares sin control y que contaminan el suelos y el aire.

Se estima que en promedio la generación de residuos sólidos por habitante al día asciende a 930 gramos lo que genera en un año tan solo en la cabecera municipal 2 mil 996 toneladas de residuos sólidos (basura), de estos un 30 % se desecha con la quema de estos residuos, acciones que contaminan el medio ambiente y que genera externalidades negativas a las viviendas en donde se realiza esta actividad.

Para la recolección de los residuos sólidos en la cabecera municipal se cuenta con un solo carro de basura, el cual pasa a cada domicilio cada dos días. Estos son llevados al tiradero municipal que se localiza al sureste de la población, sin tener un control de estos, no se tiene

todavía una cultura de reciclar y rehusar los desechos con la finalidad de reducir la basura en un gran porcentaje en el municipio.

La disposición final en San Pablo Villa de Mitla se realiza en un paraje ubicado en la zona Oriente de la población a un costado de la carretera Mitla – San Pablo y San Pedro Ayutla. Este tiradero es a cielo abierto y no existe un control en su disposición final, lo que provoca infiltración de lixiviados a los mantos freáticos así como la generación de contaminación ya que todo los días del año se encuentra quemando la basura.

3.3 Agua Potable, drenaje, alcantarillado y Planta de Tratamiento de Aguas Residuales.

El agua es el componente más abundante e importante de nuestro planeta, gracias al cual se ha producido la aparición y el mantenimiento de la vida en la forma en la que la conocemos. Sólo el 3 % del agua de nuestro planeta es agua dulce. Por ello, sólo el 0.03 % del volumen total del agua de nuestro planeta es accesible para el consumo humano.

El agua es un bien no valorado, ya que si bien existe en cantidades que puede permitir el desarrollo actual de nuestras localidades y que pudiera asegurar el de nuestras futuras generaciones, aun no hacemos un uso sustentable de este recurso.

El agua representa un recurso vital por excelencia. Para lograr el desarrollo económico, social y cultural de las poblaciones, es imprescindible garantizar el acceso de las familias oaxaqueñas a los servicios de agua potable, alcantarillado y saneamiento en cantidad y calidad adecuados.

La sobreexplotación de los mantos freáticos y los altos grados de contaminación que presentan las aguas superficiales y subterráneas, han influido determinadamente en la escasez del líquido; a ello se suma la existencia de infraestructura obsoleta o inadecuada y la carencia de planes maestros regionales en la materia.

En la cabecera municipal según el Censo de Población de INEGI, 2005 la población registrada en el municipio fue de 11 mil 219 habitantes, los cuales viven en 2 mil 560 viviendas particulares, de estas vivienda según INEGI 404 de ellas tiene agua potable dentro

de su vivienda y un mil 103 tiene agua de la red publica fuera de la vivienda pero dentro del terreno y 41 más por hidrante lo que representa una cobertura de Agua Potable en el Municipio de 60.48% de la población.

El resto de la población un mil 12 viviendas se abastecen de otras formas como pipas, de otra vivienda, de manantiales y de pozos resaltando este último ya que el 26.7 % de la población mencionó que su fuente de abastecimiento es a través de pozos tipo noria.

Aunado a esto el consumo de agua potable por habitante según estimaciones de extracción de Agua Potables es de 128 lts/hab/día que es menor en un 50% por lo establecido por la CONAGUA que establece consumos de 250 lts/hab/día de cobertura de agua para la población. Dentro de las encuestas aplicadas en el municipio el 87 % de la población establece que su mayor prioridad de atención es el Agua Potable, por lo que es de gran importancia para Ayuntamiento el mejorar las condiciones de incrementando coberturas del agua y mejorar las atención del sistema así como el mantenimiento y operación del sistema de agua potable.

Por lo que se refiere al sistema de agua potable, existe un organismo dependiente del municipio llamado "Sistema de Agua Potable y Alcantarillado de Mitla" (SAPAM), que se encarga del agua potable, alcantarillado y saneamiento en el municipio.

Existe una distribución a través de bombas eléctricas, y se realiza en promedio cada 5 días a las viviendas. Los meses en los que existe una fuerte demanda de agua son: Enero, febrero, marzo, abril y mayo.

Por lo que se refiere a la conducción de agua, esta se encuentra en estado obsoleto y ya no es posible satisfacer la demanda de la población. En la cabecera municipal no existe sistema de medición por lo tanto el cobro del servicio es de cuota fija.

La principal problemática que presenta es la escasez de agua de manera temporal por la baja de nivel de agua en los pozos por lo que en un futuro no muy lejano será un grave problema para el Municipio así como también las redes del sistema de agua potable del

casco urbano, ya que el mismo data desde hace más de 40 años, lo que lo hace obsoleto de acuerdo a las actuales demandas de este servicio.

Las líneas de conducción son a base de tubería de acero y PVC cuyas longitudes varían para cada sistema y red de distribución. En los últimos años se ha ampliado notablemente la cobertura de drenaje sanitario en el Municipio en la zona urbana, aunque en la zona rural aún persisten rezagos importantes, aunado al grave problema que prevalece en el primer cuadro de la cabecera municipal en cuanto a este servicio, ya que al igual que las redes de agua potable, el sistema de drenaje y alcantarillado requiere de desazolve, por lo que hace urgente su rehabilitación.

Según el conteo de INEGI 2005, el Municipio cuenta con 81.5 % de drenajes en su vivienda, de los cuales un mil 392 tiene conexión directo a la red pública y 695 viviendas están conectados a Fosa Séptica, el resto descarga en arroyos.

A través de la SAPAM (Sistema de Agua Potable y Alcantarillado de Mitla), se atiende prioritariamente este servicio en la cabecera municipal.

Se cuenta con una planta de tratamiento de aguas residuales en la cabecera municipal es del sistema de pantanos la cuál no se encuentra terminada al 100% ya que solo esta construida en una tercera parte y requiere de ampliación para dar tratamiento a toda el agua residual de Mitla. En las agencias municipales el agua residual es depositada en fosas sépticas en el mejor de los casos y en barrancas.

2. EJE SOCIAL

2.1 Vivienda

La vivienda es el espacio en el que la familia encuentra seguridad, estabilidad, consolidación patrimonial, sentido de pertenencia y el entorno necesarios para el desarrollo integral del ciudadano, de la pareja y de los hijos. Es por ello uno de los indicadores básicos del desarrollo humano está en función de la calidad de vivienda y en la medida que la vivienda y del entorno mejoren, la salud y estabilidad de las familias se verá beneficiada y permitirá contar con un desarrollo familiar más productivo.

En el municipio de San Pablo Villa de Mitla de acuerdo a los resultados que presento el Censo de Población y Vivienda en el 2005, en el municipio cuentan con un total de 2,571 viviendas de las cuales 2,532 son particulares. La mayor parte de las viviendas están construídas de los siguientes materiales: cemento en los pisos; piedra, tabique o adobe en muros, madera y lámina; losas de concreto, lámina, teja y morillo en techos.

El 22.9 % de las viviendas del municipio tienen piso de tierra que representan 589 viviendas, esta condición habitacional es más acentuada en las agencias de San José del Paso y San Miguel Albarradas que más del 50 % de su población viven en pisos de tierra, desmejorando la salud de sus habitantes y por lo consiguiente su calidad de vida.

El índice de marginación de las localidades se encuentra entre Alto y Muy Alto con excepción de la Cabecera Municipal que es considerada con un Índice de Marginación Medio.

El crecimiento de la población de San Pablo Villa de Mitla de la década de los 80's paso de 7 mil 259 habitantes a 11 mil 115 que tiene registrados el INEGI según el Censo de Población 2005, esto refleja que la población creció un 53.7% más en tan solo 25 años. Este fenómeno es parte del crecimiento normal de la población. Este comportamiento poblacional ha generado que las condiciones de vivienda que actualmente existen en Mitla sean de hacinamiento ya que en donde vivía una familia en la década de los ochenta, actualmente viven los hijos con su familia debido a las pocas oportunidades de las familias jóvenes para poder acceder a una vivienda independiente, o contar con un predio en donde puedan

edificar su vivienda unifamiliar, este fenómeno se ve reflejado en el hacinamiento en el municipio que es de 4.33 habitantes por vivienda.

Es de suma importancia que se implementen Programas como Piso Firme, Techumbres con la finalidad de mejorar las condiciones de vida de la población, corresponderá al H. Ayuntamiento gestionar recursos con la Federación y el Gobierno del Estado para la aplicación de estos programas, y considerar la aportación de los beneficiarios con su mano de obra y materiales que se puedan conseguir en sus localidades.

La economía de los habitantes de la cabecera municipal es predominante el sector primario con un 43.17% y el terciario con 34.62% de la PEA que en conjunto representan el 77.79% de la Población Económicamente Activa, este comportamiento económico es debido a que la Mitla es eminentemente Turístico, reconocido como un punto de importancia arqueológica a nivel mundial. Para dar una mejor imagen y seguir manteniendo a "Mitla" con un punto importante de visita en el itinerario de los turistas Internacionales y Nacionales será necesario implementar programas para el mejoramiento de fachadas y el mantenimiento de las avenidas y calles de mayor importancia que permitan presentar de nuestro municipio una mejor imagen al interior del país y del extranjero.

2.2 Desarrollo Urbano

La población rural se encuentra principalmente en las agencias de Santa María Albarradas, San Miguel Albarradas, Unión Zapata, Xaaga, y la Agencia de Policía de San José del Paso, zonas principalmente indígenas. Otro aspecto importante del Municipio, tiene que ver con una característica que se repite en todo el Estado, la dispersión poblacional, esto ocasiona dificultades para poder otorgarles los servicios básicos, como agua potable, drenaje o para hacer la entrega de algunos programas Federales Estatales.

El principal centro urbano es la cabecera municipal, éste aún no cuenta con un plan de desarrollo urbano, cabe decir que prácticamente ningún municipio del estado lo tiene. Sin embargo es muy importante tomar en cuenta esta carencia porque, la zona arqueológica de Mitla, se encuentra entre la zona más poblada.

La cabecera municipal, cuenta con un porcentaje importante de pavimentación, sin embargo aún es necesario continuar con estos trabajos, sobre todo en las colonias que se están creando, tomando en consideración especificaciones técnicas adecuadas para no dañar la zona arqueológica, de manera general se demuestra que la problemática principal a resolver es la aglomeración urbana.

Cabe resaltar que Mitla, es de los pocos municipios que cuentan con una Planta de Tratamiento de Aguas Residuales, aunque no se encuentra operando al cien por ciento, ya es un avance significativo, y esperamos que las aguas tratadas puedan ser utilizadas para el riego de los jardines, así como de algunos cultivos.

Un determinante de la calidad de vida de la población tiene que ver con las condiciones en que se construyan los asentamientos humanos, las condiciones de éstos, en cuanto a los servicios de agua potable, drenaje y alcantarillado, electrificación, recolección de basura, etc., es decir condiciones para asegurar el desarrollo urbano óptimo. Lo anterior nos indica, que es necesario impulsar estrategias efectivas de planeación urbana que permitan atender las necesidades del crecimiento urbano.

Aunado a lo anterior, es necesario desarrollar una reserva territorial que permita la organización del territorio, en donde la urbanización se conjugue con las áreas naturales protegidas y las zonas arqueológicas de Mitla. Es por ello que el Municipio requiere desarrollar su capacidad técnica, administrativa y disponer de un marco jurídico o la legislación urbana actualizada que permita adoptar con determinación los cambios que en la materia son hoy una exigencia social, económica y política.

El crecimiento desordenado de los asentamientos humanos en áreas no aptas ha originado deterioro ambiental, ha motivado la depredación de los recursos naturales, la contaminación de aire, agua y suelo por el vertimiento de desechos sólidos, fecalismo al aire libre y por la falta de medidas preventivas de salud pública.

En conclusión, la realidad del Municipio de Mitla en este rubro, nos indica un gran rezago en cuanto a la planeación del desarrollo urbano, así como en las condiciones en que se encuentran algunas viviendas, principalmente en las colonias y en las agencias, esto

resultado de la falta de servicios públicos de calidad, así como de materiales poco adecuados para una vivienda digna.

3. EJE HUMANO

Una sociedad que se basa en la explotación racional y sustentable de sus recursos, aunada a iniciativas públicas y privadas potencian las posibilidades de una mayor calidad de vida de sus habitantes, en este caso el Municipio de Mitla.

En diversos momentos, sectores distintos y cada vez mayores han advertido sobre la pérdida de la cohesión social, debido a que los grupos más afectados por la crisis reclaman con mayor conciencia sus derechos sociales, la equidad de género, además de bienes, servicios, igualdad de oportunidades, tolerancia y reconocimiento, son de sus principales demandas que reclaman a los gobiernos Federal, Estatal y Municipal.

Es por ello que es de gran importancia las propuestas que se plasman en el Plan de Desarrollo Municipal de San Pablo Villa de Mitla 2008 – 2010 que están enfocadas para promover programas y proyectos que permitan disminuir esta brecha sobre las zonas con alta y muy alta marginación que se encuentran en las agencias municipales y en la periferia de la cabecera municipal.

3.1 Educación y Cultura

La educación es la base del desarrollo social y económico de cualquier sociedad, en la actualidad y con el proceso de internacionalización de la economía, se vuelve un factor determinante no solo para competir en el ámbito mundial, sino para acceder al mejoramiento de la calidad de vida. Por ello es inadmisibile que existan niveles de analfabetismo tan elevados y precariedad educativa en nuestro Municipio.

Cabe resaltar que en Mitla se atiende aproximadamente a dos mil 500 alumnos en 24 escuelas, en los niveles de preescolar, primaria, secundaria, telesecundaria y el Cecyte, y en donde el papel del Municipio es coadyuvar al buen desempeño y el desarrollo educativo a través de la coordinación con las instancias estatales y federales, dentro de sus atribuciones como factor de cohesión social.

Por otro lado, la cultura del pueblo Mitleño, se compone de varias tradiciones que a través del tiempo fueron fortaleciendo una identidad pluricultural. Esta identidad es ahora parte del patrimonio cultural, el cual es de gran importancia para promover el desarrollo social y económico además de lo lograr la atracción de turistas locales, nacionales y extranjeros. Esta identidad se muestra a través de diversas actividades o expresiones culturales, las cuales, como un recurso intangible, debe beneficiar a los habitantes del municipio. En este sentido el municipio de Mitla cuenta con una riqueza cultural tangible, compuesta por su, cada vez más importante industria textil, y además por las zonas arqueológicas.

En Mitla se ha avanzado en la promoción de la cultura y las artes, por medio de festivales, danzas y diversas manifestaciones culturales sin embargo, aún nos falta por concretar programas que, además de consolidar nuestra identidad, promuevan el desarrollo turístico y como consecuencia generen oportunidades para los habitantes de nuestra comunidad.

3.2 Salud

El municipio de San Pablo Villa de Mitla contempla un gran déficit de servicios de salud sobre todo en áreas marginadas, la situación de la salud se complica en las agencias con alta marginación donde las condiciones de vida permiten son propicias para una mayor incidencia de enfermedades. En estas áreas las viviendas cuentan sólo con pisos de tierra, paredes y techos de láminas de cartón, asbesto y metálicas; no llegan los servicios públicos como drenaje y la recolección de basura. Aunado a lo anterior existen serios problemas de desnutrición.

Un alto porcentaje de mujeres padecen cáncer cérvico-uterino y de mama, debido, según estudios a la falta de detección temprana de los mismos. El 49% de las mujeres en edad reproductiva no se realizan los estudios de valoración del cuello uterino y el 60% no se practica una mastografía.

Por otro lado, se carece de tecnologías de la información adecuadas para brindar servicios de salud a las comunidades más alejadas del Municipio.

3.3 Grupos Vulnerables

Situación actual

San Pablo Villa de Mitla tiene grupos en situación de vulnerabilidad, cuya exclusión social y marginación son factores predominantes. Esta situación no se refiere únicamente a la persistencia de necesidades materiales, incluye las conductas discriminatorias. De hecho, la vulnerabilidad va mas allá de la pobreza, aunque es sin duda en esta condición donde se presenta más cotidiana y crudamente.

3.4 Migración

La migración no es solo una dificultad local, sino un problema global. Los desplazamientos migratorios se dan por múltiples razones, pero principalmente por la búsqueda de una mejor calidad de vida. La mayoría de los países del mundo se ven afectados por el fenómeno de la migración internacional, ya como país de origen, de destino, de tránsito o incluso los tres a la vez.

3.5 Juventud y Deporte

Mitla es un municipio de jóvenes. El 61.4% de la población es menor de 29 años. La población económicamente activa de 12 a 29 años en el 2000, el 35.8% estaba ocupada, 63.2% inactiva y solamente 1.0% desocupada; sin embargo, un elevado porcentaje de los ocupados no percibe ingresos y si los obtienen oscilan entre uno y dos salarios mínimos como máximo. Existe una carencia de fuentes de empleo para poder absorber el potencial productivo de jóvenes, mujeres y hombres, lo que les obliga a emigrar a otros estados del país o al extranjero. Los jóvenes abandonan de manera temprana la escuela, aproximadamente entre los 14 y 16 años.

4. EJE ECONÓMICO

4.1 Desarrollo Económico y Empleo

Actualmente, la población ocupada del Municipio de Mitla es de tres mil 790 trabajadores, de los cuales dos mil 637 son hombres y un mil 153 son mujeres, distribuidos el 21% en el sector primario, el 43 % en el secundario y el 35% en el sector de servicios.

Más del 16% de la población de 15 y más años es analfabeta, y del total de los habitantes en este rango de edad el 45.5% tiene apenas la primaria terminada, es decir, no tiene el perfil laboral específico y requiere capacitación para el trabajo. Es obvio que el nivel educativo incide notablemente para aspirar a un empleo. La población trabajadora en nuestro municipio tiene 6.1 años de escolaridad en promedio, situación que nos pone en desventaja con municipios del Centro y Norte del país que cuentan con 7.2 años y el Distrito Federal con 10.2 años.

4.2 Turismo

Situación actual

El turismo representa histórica y efectivamente una de las mejores alternativas para impulsar el desarrollo económico y social, la captación de divisas, generación de empleos y la elevación de los niveles de ingreso, así como el impulso al crecimiento económico.

Mitla se distingue por la enorme riqueza y variedad de sus recursos turísticos. Sus sitios históricos y zonas arqueológicas, y en general, su riqueza cultural y artesanal son atractivos que motivan la afluencia de visitantes. Es un hecho que el patrimonio cultural es de gran importancia para la promoción del turismo, el turismo se ha transformado en una de las mayores actividades del mundo y a ello contribuye en buena medida el patrimonio cultural.

En tal sentido, la actividad turística debe establecer una relación de apoyo a los diversos actores que intervienen en ella, en particular beneficiar a la comunidad creadora de la originaria riqueza cultural. Parte de esta riqueza se representa en el "Museo Frisell", sitio que cuenta con piezas únicas y representa un atractivo más para los visitantes.

En Mitla, el turismo se orienta al turismo cultural, es decir sus zonas arqueológicas, los sitios históricos, las artes populares e industrias culturales, así como sus recursos culturales intangibles o patrimonio intangible, obra colectiva basada en la tradición que incluye las tradiciones orales, lenguas, costumbres, los rituales, creencias, fiestas, música, bailes, medicina tradicional, las artes culinarias, entre otras actividades relacionadas con la cultura.

4.3 Agricultura

El proceso de apertura agrícola en nuestro país de hace 10 años se realizó sin construir una política comercial pragmática, que protegiera la planta industrial y al sector primario de las prácticas desleales usuales en el comercio con los EUA. Por el contrario, dificultó la exportación de nuestras mercancías y ha permitido la importación indiscriminada de productos agropecuarios, dando por resultado una permanente descapitalización del sector rural, un proceso acelerado de emigración y el deterioro del medio ambiente golpeando fuerte a los estados de menor desarrollo.

En el municipio de Milta, la deficiente o nula planeación de la producción, el uso de tecnologías inapropiadas, la escasa asesoría técnica y la falta de capacitación, la investigación desvinculada de lo productivo; así como la baja productividad han limitado las posibilidades del desarrollo productivo del ámbito rural de nuestro municipio. Es por lo anterior que necesitamos impulsar el desarrollo agrícola del municipio buscando la integración de las familias mediante la consecución de apoyos, tanto para la producción como para la comercialización de sus productos; Mitla debe convertirse en un municipio autosuficiente en materia alimentaria, ayudándose de las nuevas tecnologías y de las nuevas practicas agrícolas, así como de los programas de apoyo al campo, como un ejemplo de lo que hacen otros estados y otros países.

4.4 Comercio

La economía del municipio de Mitla se encuentra en un proceso de globalización, que si bien ha traído beneficios a las actividades mas tecnificadas y desarrolladas, también ha perjudicado severamente a otras menos avanzadas que han sido desplazadas por la oferta

externa. La economía mundial globalizada es un hecho real; el desafío es insertarse inteligentemente en ella.

Ante ello, es imperativo mejorar nuestra estructura industrial y comercial identificando y promoviendo actividades que puedan competir en precio, calidad y servicio tanto en el mercado nacional como en el externo, con políticas de estímulo, protección y atracción, habida cuenta de la fortaleza del mercado de la economía norteamericana, del propio mercado nacional, del Estado de Oaxaca y del propio Municipio.

En el municipio de Mitla, la industria textil juega un papel preponderante como facilitador de ingresos para las familias, así también como un empleo para la gente de escasos recursos; aquí se producen, manteles, colchas, vestidos, camisas, blusas, rebosos etc. Con la tecnología adecuada, y con la capacitación es posible competir en los mercados mencionados; la calidad de los productos Mitleños es sin lugar a dudas de la mejor, y responde a las exigencias, solo es necesario estimular y fortalecer esta industria para conseguir que más familias se beneficien de esta política.

4.5 Artesanías

La artesanía se ubica entre las actividades productivas importantes del Municipio, en ella se ocupan alrededor de un mil personas y el 80% son mujeres. Entre las ramas artesanales de mayor importancia están la cerámica y textiles, cestería.

La falta de capacitación técnica y administrativa es una constante en la actividad, dando por resultado, en muchos casos, la elaboración de artesanías de baja calidad y mala administración de los negocios. La limitada generación de ingresos de la actividad origina una migración permanente en busca de mejores fuentes de empleo, poniendo en riesgo la desaparición de técnicas tradicionales.

Por lo anterior será política de ésta administración, impulsar y fortalecer aquellas técnicas artesanales ancestrales, y por otro lado diversificar los productos, buscando abrir nuevos mercados por medio de nuevos productos artesanales.

La capacidad imaginativa de los Mitleños es una fortaleza intangible, que al convertirse en productos y en bienes, se ve plasmada y recreada en éstos productos, ésta fortaleza, es sin duda de riqueza invaluable pues es la capacidad de imaginar, lo que ha llevado al ser humano a crear la grandeza de su pueblo.

5. EJE INSTITUCIONAL

5.1 Seguridad Pública y Protección Civil

Actualmente nuestro país se enfrenta a problemas de inseguridad. En nuestro Estado han iniciado actos de violencia y de inseguridad que ponen en crisis a los sistemas estatales de justicia y de seguridad. El municipio de Mitla se ha distinguido por ser un lugar de comerciantes y no de delincuentes, sin embargo es necesario revisar nuestro entorno social para prevenir posibles brotes de inseguridad o de violencia. Por lo que es urgente mejorar nuestros sistemas de impartición de justicia, nuestra cooperación con las policías estatales y federales, así como la capacitación para nuestros policías municipales.

El problema de la delincuencia en Oaxaca se deriva de diferentes causas, tiene que ver con la pobreza, la desigualdad social, la cada vez mayor brecha entre ricos y pobres, el abandono de algunas zonas marginadas, la corrupción en todos los niveles, la falta de un mayor nivel educativo. Es por ello que tenemos que prevenir en nuestro municipio posibles brotes de violencia o problemas futuros.

La delincuencia cada vez se encuentra mas preparada y las policías municipales aún no han podido profesionalizarse, lo que constituye una oportunidad para la delincuencia. Es por ello que la sociedad de Mitla ha venido demandando mayor seguridad por parte de las administraciones municipales, y la actual administración pretende dar respuesta a estas demandas cada vez de manera más urgente.

Siendo un municipio eminentemente de jóvenes, éstos se ven tentados por las drogas, el alcohol o por los vicios. Es por ello que necesitamos reforzar campañas en contra del consumo de drogas, sabemos que aún no tenemos un problema serio de drogadicción, pero también reconocemos la necesidad de contar con programas para prevenir esos males de la sociedad actual.

Por otro lado, el rubro de la protección civil se enmarca en las cada vez más constantes catástrofes naturales; las lluvias, la creciente de los ríos, los temblores, han puesto en duda la eficacia y la eficiencia de muchos gobiernos tanto estatales como municipales. En Mitla no

queremos que eso suceda, necesitamos estar preparados para enfrentar cualquier contingencia de la naturaleza, mediante estrategias que complementen la labor del Municipio con la ciudadanía. Es por ello que surge la necesidad de impulsar en nuestro municipio la cultura de la prevención y de organización.

Las colonias de la cabecera de Mitla han enfrentado un acelerado crecimiento, y muchas veces ante una catástrofe, como un incendio, el municipio no cuenta con los recursos suficientes para hacerle frente. Es por ello que las alianzas estratégicas con otros municipios para conseguir los apoyos necesarios y así enfrentar con eficacia la contingencia.

5.2 Financiamiento Municipal

La economía del Municipio de Mitla debe basarse en la explotación racional y sustentable de sus potencialidades, con iniciativas sociales y privadas, además de un sistema participativo que dé cauce a mejores calidades de vida. Sus resultados ofrecen condiciones para combatir la pobreza y para enfrentar la marginación. No es posible hacerlo de otra manera, una fórmula distinta sería demagógica.

La insuficiencia de recursos económicos para cubrir el gasto y la inversión para el desarrollo es cada vez mayor. Los egresos municipales en el 2007, en sus principales rubros fueron 40 por ciento en obra pública, 30 por ciento en gasto corriente, destacando una nula inversión en proyectos productivos y proyectos de fomento. Lo anterior nos indica que a las actividades productivas no fueron contempladas dentro del presupuesto municipal.

Es una realidad que el Municipio no tiene suficientes recursos internos para financiar las necesidades del desarrollo. Sin embargo, esta situación demanda de imaginación y creatividad para procurar instrumentos o mecanismos que permitan obtener y operar recursos adicionales para garantizar un financiamiento sano, es decir, aumentar la capacidad financiera de los sectores económicos; además de la captación responsable y eficiente de los ingresos propios.

5.3 Administración de Calidad

La orientación del gobierno municipal debe enfocarse hacia la participación ciudadana para lograr los acuerdos necesarios. Es por esto que la administración promoverá el diálogo continuo con la sociedad Mitleña para buscar el desarrollo armónico de corto, mediano y largo plazos.

Durante el mes de Marzo, se realizó una encuesta abierta para obtener una respuesta de la ciudadanía, en la cual la gente participó e inició un proceso de democratización de las demandas ciudadanas, las cuales son parte de este documento rector de la planeación de la actual administración. En este sentido, la necesidad de la ciudadanía se expresa ante la necesidad de funcionarios capaces de responder a sus demandas más sentidas y que den su servicio de manera transparente y responsable.

Es una obligación que los servidores públicos municipales se capaciten, tanto en herramientas técnicas como en aspectos políticos para que las acciones del gobierno municipal realmente se adapten a una sociedad cada vez más informada y cada vez más participativa.

Por lo tanto la visión de la administración pública municipal debe ser ante todo institucional, y no debe responder a grupos o partidos, en donde los servidores públicos deben ser los mejores y los más preparados para desempeñar su función.

V. VISIÓN Y MISIÓN

Visión

Construir un municipio armónico tendiente al desarrollo continuo de la comunidad, enraizado en nuestras tradiciones y con una visión global.

Misión

Impulsar el desarrollo económico, social y cultural con una visión de respeto con nuestros recursos naturales.

VI. OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

1 EJE AMBIENTAL

1.1 Medio Ambiente y Ecología

Objetivo Estratégico

Impulsar el desarrollo municipal sustentable, basado en los principios de respeto hacia el medio ambiente, así como el respeto a nuestras costumbres.

Estrategias

- a) Realizar el Plan de Reordenamiento Urbano.
- b) Cuidar y mantener la infraestructura existente y la cobertura de los servicios básicos.
- c) Incrementar la cobertura en pavimentación, privilegiando las calles de mayor beneficio colectivo y las colonias con rezago.

Acciones

Acciones		
Año 1	Año 2	Año 3
<ul style="list-style-type: none"> • Crear la Dirección de Ecología Municipal. • Establecer un vivero municipal. • Mejorar el servicio de recolección de basura. • Fomentar la Construcción de Rellenos Sanitarios. • Crear un Programa de Reforestación Municipal. 	<ul style="list-style-type: none"> • Continuar la Reforestación de nuestros parques, jardines, y camellones, así como zonas que requieran su reforestación (Cerros o zonas secas). • Fomentar la participación ciudadana en la conservación de nuestra comunidad. 	<ul style="list-style-type: none"> • Instalación de cisternas y sistemas de riego en parques y jardines.

1.2 Residuos Sólidos

Objetivo Estratégico

Realizar un aprovechamiento integral de los residuos sólidos de San Pablo Villa de Mitla así como de las agencias de tal forma que se permita mantener un equilibrio entre el desarrollo normal de nuestros habitantes y el medio ambiente.

Estrategias

- a) Modernizar el manejo de los residuos sólidos y su potencial en beneficio de los habitantes de San Pablo Villa de Mitla mejorando el almacenamiento, recolección, transporte y disposición final de los residuos que se generan.
- b) Son grandes las posibilidades para llevar a cabo acciones que permitan el reuso de los residuos, mediante la selección y clasificación de los subproductos.
- c) Capacitación a la población para el manejo de los residuos sólidos y la Modernización del manejo de los residuos sólidos y su administración municipal.
- d) Mejorar los recorridos de barrido en la cabecera municipal y establecer programas de limpia por parte de los habitantes de tal forma que se mantenga limpia y de una buena imagen a los visitantes nacionales e internacionales.
- e) Realizar limpieza en los tiraderos clandestinos de las poblaciones y mantener vigilancia extrema para evitar la generación de estos tiraderos que actualmente generan malos olores y fauna nociva.

Acciones

Acciones		
Año 1	Año 2	Año 3
<ul style="list-style-type: none"> • Fomentar la construcción de rellenos sanitarios. • Atender de manera oportuna problemas de contaminación derivadas del tiradero municipal. • Colocar contenedores en puntos estratégicos de las localidades los cuales tendrán rotación de tal forma que no contamine el aire y mantenga un impacto visual positivo. • Realizar limpieza en los tiraderos clandestinos de las poblaciones y mantener vigilancia extrema para evitar la generación de estos tiraderos. 	<ul style="list-style-type: none"> • Realizar capacitación a los agentes municipales y al personal de apoyo para la identificación del manejo de los residuos sólidos hasta su disposición final. • Impulsar un programa multianual para la dotación de infraestructura y equipamiento para el confinamiento de basura, mejoramiento. • Optimización de las rutas de recolección para el ahorro de costos de transporte así como la ampliación en la cobertura del servicio. 	<ul style="list-style-type: none"> • Continuar impulsando hasta lograr concretar el programa multianual.

1.3 Agua Potable, drenaje, alcantarillado y Planta de Tratamiento de Aguas Residuales.

Objetivo estratégico

Ampliar la cobertura de servicios de agua entubada y drenaje y alcanzar una nueva cultura para el aprovechamiento óptimo del agua en sus diferentes usos, el tratamiento de las aguas residuales y mejorar las condiciones del medio ambiente y preservar los recursos hídricos.

Estrategias

- a) Promover el uso adecuado y el cuidado del recurso para garantizar los servicios de agua potable en el largo plazo, así como la infraestructura suficiente para proporcionar el servicio de drenaje y saneamiento de las aguas residuales.

- b) Generar las bases para la reestructuración, autonomía administrativa, técnica y económica del organismo operador del agua.
- c) Impulsar campañas de capacitación, orientación y sensibilización sobre la importancia estratégica de los recursos naturales, entre ellos el agua.

Acciones

Acciones		
Año 1	Año 2	Año 3
<ul style="list-style-type: none"> • Dotar de equipo y maquinaria necesaria para la absorción de agua de pozos o cárcamos. • Lograr la reutilización de las aguas provenientes de la Planta de Tratamiento para Parques y Jardines, así como para algunos cultivos. • Mejorar la operación del Organismo Operador del Agua. • Ampliar y mejorar la cobertura de agua potable. 	<ul style="list-style-type: none"> • Crear comités vecinales de seguridad y manejo del recurso para facilitar la detección de contaminantes y vertimiento de desechos peligrosos. • Instrumentar una campaña de Cultura del Agua. • Impulsar un programa de saneamiento de ríos y cuerpos de agua. • Ampliar la cobertura de alcantarillado en la cabecera y en las agencias municipales 	<ul style="list-style-type: none"> • Rehabilitar e incrementar la infraestructura de captación y abastecimiento del recurso hídrico, principalmente en las zonas indígenas y rurales. • Impulsar una campaña de mecanismos ahorradores de Agua.

2 EJE SOCIAL

2.1 Vivienda

Objetivo Estratégico

Mejorar las condiciones de vivienda de las familias con menor índice de Desarrollo Humano y ordenar el crecimiento urbano de la cabecera municipal, estableciendo proyectos para la construcción de viviendas nuevas.

Estrategias

- a) Establecer convenios con el Gobierno Estatal y federal para la implementación de proyectos de mejoramiento y construcción de vivienda, buscar los mecanismos para la elaboración de Planes de Desarrollo Urbano que permita ordenar a corto y largo plazo el crecimiento de la cabecera municipal.
- b) Modernizar la administración municipal para tener un mejor control en los procedimientos constructivos de vivienda así como establecer reserva territorial para la implementación de proyectos integrales de vivienda y los servicios de calidad.

Acciones

Acciones		
Año 1	Año 2	Año 3
<ul style="list-style-type: none"> • Obtener reserva territorial que permita enlazar proyectos de vivienda con el desarrollo de proyectos integrales turísticos. • Implementar programas Federales y Estatales para el mejoramiento, ampliación de vivienda. • Impulsar la terminación de obras pendientes de la actual administración municipal. 	<ul style="list-style-type: none"> • Aplicación de programas federales del Fideicomiso Fondo Nacional de Habitaciones Populares (FONHAPO) y de Sedesol para la aplicación de programas para el mejoramiento de viviendas con la implementación de Piso Firme, Techumbre. • Fomentar la construcción de viviendas de interés social. 	<ul style="list-style-type: none"> • Continuar impulsando hasta lograr concretar el programa multianual.

2.2 Desarrollo Urbano

Objetivo estratégico

Impulsar el ordenamiento territorial urbano, así como la reserva territorial para zonas arqueológicas y de recreación como bosques, así como la planeación del crecimiento de las nuevas colonias.

Estrategias

- a) Apoyar la creación de un marco jurídico normativo que permita ordenar el desarrollo urbano y la construcción de infraestructura urbana y vivienda.
- b) Definir una zona de reserva territorial para atender la demanda de suelo urbano y evitar la especulación y encarecimiento del mismo.
- c) Definir los usos del suelo y la construcción de infraestructura necesaria sobre la base del plan del ordenamiento territorial.
- d) Mejorar los cuadros técnicos del municipio para la correcta planeación y ordenamiento del territorio.

Acciones

Acciones		
Año 1	Año 2	Año 3
<ul style="list-style-type: none"> • Crear la Dirección de Obras del Municipio. • Crear la Dirección de Recursos Materiales del Municipio. • Elaborar un Plan Maestro de Desarrollo Urbano. • Atender de manera prioritaria problemas de contaminación derivadas de aguas negras. • Gestionar los recursos 	<ul style="list-style-type: none"> • Contar con cuadros técnicos especializados para la puesta en marcha del Plan Maestro de Desarrollo Urbano. • Impulsar un programa multianual para la dotación de infraestructura, equipamiento urbano y señalización, así como el mejoramiento de vialidades, el mercado, las estaciones 	<ul style="list-style-type: none"> • Continuar impulsando hasta lograr concretar el programa multianual. • Impulsar la terminación de obras pendientes de la actual administración municipal. • Impulsar un programa de rescate de espacios públicos.

<p>necesarios para la terminación de la entrada a cuatro carriles de Mitla.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Atender las demandas y mejorar las instalaciones del Mercado Municipal. • Impulsar un programa de señalizaciones de tránsito y de sentidos de circulación. 	<p>de pasajeros y ordenamiento del transporte urbano.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Mejorar las condiciones de infraestructura carretera de las Agencias y la Cabecera. • Pavimentación de calles y avenidas. • Impulsar la cobertura de Electrificación del Municipio y sus agencias. 	
---	--	--

3 EJE HUMANO

3.1 Educación y cultura

Objetivo estratégico

Mejorar la calidad de la educación con mayor infraestructura en los distintos niveles, así como continuar el abatimiento del analfabetismo. Además de seguir fomentando nuestras tradiciones y fortalecer éstas con la atracción del turismo.

Estrategias

- a) Coordinar esfuerzos de los gobiernos federales, estatales y de los Organismos de la Sociedad Civil para mejorar el nivel educativo, poniendo énfasis en las agencias y colonias marginadas e indígenas.
- b) Continuar trabajando de manera conjunta con el Gobierno del Estado en el abatimiento del analfabetismo con la participación de padres de familia, maestros, estudiantes universitarios, pasantes y servidores públicos.
- c) Impulsar acciones en favor del rescate de nuestras tradiciones culturales.
- d) Impulsar acciones que favorezcan la equidad de género en el Municipio.

Acciones

Acciones		
Año 1	Año 2	Año 3
<ul style="list-style-type: none"> • Crear la Dirección de Cultura. • Fortalecer la infraestructura educativa para abatir el rezago en educación inicial y básica, bajo una coordinación municipio-gobierno estatal. • Consolidar la coordinación entre la Secretaría de Cultura de Oaxaca y el Municipio. 	<ul style="list-style-type: none"> • Impulsar la capacitación coordinada con el IEEPO al personal docente de medios educativos, en productos audiovisuales y multimedia. • Crear el festival de la Guelaguetza en Mitla. • Apoyar al sector educativo mediante premios de excelencia a estudiantes del Municipio. • Promover la creación de la participación integral de las mujeres en la comunidad. 	<ul style="list-style-type: none"> • Impulsar de manera coordinada las campañas de alfabetización en las comunidades más necesitadas, en coordinación con las instituciones respectivas. • Promover el uso y conservación de la lengua indígena de Mitla.

3.2 Salud

Objetivo Estratégico

Reforzar la colaboración de los servicios de salud federales, estatales y municipales para incrementar la calidad, eficiencia, eficacia, oportunidad y prioridad en la prevención de enfermedades.

Estrategias

- a) Formar el comité municipal de salud y los subcomités locales en las diferentes colonias del municipio, con la finalidad de que la población exprese sus necesidades, proponga soluciones y se corresponsabilice con los acuerdos y programas establecidos con el propósito de cuidar y mejorar la salud.

- b) Difundir la importancia que reviste el que las mujeres se realicen periódicamente los estudios para la detención oportuna del cáncer y la realización del estudio de la mastografía.
- c) Coordinarse con el Sistema Estatal de Salud para prestar el servicio de detección oportuna del cáncer cervico-uterino y mastografía a quien lo desee a un costo accesible.
- d) Llevar a cabo campañas encaminadas al mayor control y disminución de enfermedades de transmisión sexual.
- e) Instrumentar una campaña permanente de esterilización para caninos y felinos.
- f) Mejorar las condiciones de abasto de medicinas, mediante convenios con las instituciones del Sector Salud.

Acciones

Acciones		
Año 1	Año 2	Año 3
<ul style="list-style-type: none"> • Crear la Dirección de Salud del Municipio. • Atraer a las Unidades Móviles para el Desarrollo, así como a los servicios médicos que prestan. • Mejorar las condiciones de la Clínica de Salud. • Promover y gestionar recursos para mejorar las condiciones de la clínica de salud. 	<ul style="list-style-type: none"> • Impulsar una campaña de prevención contra el consumo de drogas. • Impulsar una campaña de buena nutrición, principalmente en los niños. • Impulsar las actividades de Medicina Tradicional. 	<ul style="list-style-type: none"> • Impulsar una campaña para consumir y producir alimentos bien cocidos e higiénicos. • Gestionar los recursos necesarios ante las instancias correspondientes para ampliar los servicios de la clínica, y así elevarlo a hospital de primer nivel

3.4 Grupos Vulnerables

Objetivo Estratégico

Mejorar el nivel de vida de los grupos en situación de vulnerabilidad, mediante acciones orientadas a su desarrollo para lograr su incorporación a una vida plena y productiva en la sociedad.

Estrategias

- a) Realizar un diagnóstico de la situación de niños y niñas, de adultos mayores, así como personas con discapacidad en pobreza en el municipio de San Pablo Villa de Mitla con la participación de ONG's activas, investigadores de universidades locales, SEDESOL el Gobierno Estatal y el Municipio.
- b) Colaborar con las instancias federales y estatales para la coinversión social en proyectos para el empoderamiento de grupos y habitantes de agencias marginales.

Acciones

Acciones		
Año 1	Año 2	Año 3
<ul style="list-style-type: none"> • Impulsar los proyectos de coinversión social: generación de ingreso y autoempleo, vivienda y sus servicios. • Promover acciones sociales a favor de la población de bajos recursos. 	<ul style="list-style-type: none"> • Organización de la población a nivel comunitario y de agencias para promover la salud, deporte, convivencia y cuidado del medio ambiente. 	<ul style="list-style-type: none"> • Iniciar un programa de coordinación con las instancias federales y estatales para la puesta en marcha de programas sociales.

3.5 Migración

Objetivo estratégico

Promover la creación de fuentes de empleo digno y proporcionar los satisfactores sociales indispensables para mejorar las condiciones de vida a las familias oaxaqueñas en su lugar de origen, a fin de disminuir la migración.

Estrategias

- a) Instrumentar políticas para atraer inversiones que en el corto y mediano plazos, generen las fuentes de empleo necesarias para las mitleñas y mitleños.

Acciones

Acciones		
Año 1	Año 2	Año 3
<ul style="list-style-type: none"> Promover cursos de capacitación para personas que trabajen en las áreas de construcción (albañiles, operadores, etc.). 	<ul style="list-style-type: none"> Poner en marcha la realización de obras y proyectos productivos, sociales y culturales que sumen los recursos de los migrantes de manera equitativa. 	<ul style="list-style-type: none"> Fomentar la creación de organizaciones de migrantes, buscando la vinculación y participación de nuestros paisanos con el desarrollo de nuestro pueblo.

3.6 Juventud y Deporte

Objetivo estratégico

Mejorar en los jóvenes su educación, salud, deporte, empleo y acceso efectivo a sus derechos ciudadanos.

Estrategia

- Establecer como política municipal la participación económica, política, social para los y las jóvenes.
- Incorporar con mayor ímpetu la participación de la población joven indígena.
- Promover el respeto a los derechos humanos de los jóvenes migrantes y promoviendo los derechos sexuales y reproductivos entre los jóvenes.

Acciones

Acciones		
Año 1	Año 2	Año 3
<ul style="list-style-type: none"> Crear la Dirección de Deporte Municipal. Impulsar la formación de cuadros empresariales jóvenes a través de la capacitación técnica, 	<ul style="list-style-type: none"> Apoyar a los jóvenes emprendedores con financiamientos para la formación de empresas que aprovechen el potencial productivo, para el arraigo 	<ul style="list-style-type: none"> Crear oportunidades de empleo para apuntalar el presente y el futuro de la juventud, con opciones de estudio y capacitación que ayuden a desarrollar su

administrativa y comercial para hacer viables los proyectos productivos.	en las comunidades y retener la emigración.	máximo potencial.
--	---	-------------------

4 EJE ECONÓMICO

4.1 Desarrollo Económico y Empleo

Objetivo estratégico

Garantizar la capacitación permanente de la mano de obra, a fin de que las unidades de producción familiar, la pequeña y la mediana empresa o el sector empresarial cuenten con capital humano preparado.

Estrategias

- Promover y difundir una nueva cultura empresarial para la consolidación de microempresas.
- Crear fuentes de empleo productivo sobre la base de las necesidades del mercado laboral.
- Apoyar la elaboración de proyectos estratégicos productivos a escala para generar empleos para mujeres, hombres y jóvenes.
- Vincular el sector productivo con el mercado local y nacional para que los productos obtengan la comercialización óptima.
- Concertar con las dependencias encargadas del financiamiento y asesoramiento de las empresas que generen empleo permanente en el mediano y largo plazos.

Acciones

Acciones		
Año 1	Año 2	Año 3
<ul style="list-style-type: none"> Realizar Cursos de capacitación a Microempresarios. Elaboración de Proyectos Productivos. 	<ul style="list-style-type: none"> Conseguir financiamiento para los microempresarios Realizar una campaña de difusión del Municipio de Mitla. 	<ul style="list-style-type: none"> Promover la coinversión de recursos para impulsar un programa intenso de rehabilitación y construcción de infraestructura productiva

	<ul style="list-style-type: none"> • Impulsar destinos turísticos como la Ex-hacienda de Xaaga. 	<p>y de apoyo para atraer inversiones que garanticen la generación de empleos permanentes.</p>
--	--	--

4.2 Turismo

Objetivo estratégico

Ubicar al municipio de Mitla en el contexto internacional como un destino de turismo local, nacional e internacional, para hacer de la actividad turística el eje del desarrollo económico municipal.

Estrategias

- a) Mejorar y ampliar los servicios, infraestructura y equipamiento urbano y turístico de los principales destinos y sitios de tránsito.
- b) Rescatar los inmuebles en proceso de deterioro del Municipio.
- c) Intensificar y orientar las campañas promocionales para temporadas y destinos, atrayendo grupos culturales, de negocios y gremiales, entre otros.
- d) Crear nuevos productos y organizando actividades de gran atracción como ferias, exposiciones, jornadas, festivales, encuentros y convenciones internacionales y nacionales a lo largo del año.
- e) Impulsar nuevos proyectos de turismo alternativo en zonas con potencial y apoyando los esfuerzos de consolidación de los que operan actualmente.
- f) Promover la inversión privada en el rescate, mejoramiento y recuperación del patrimonio histórico, cultural y arquitectónico de zonas turísticas.
- g) Rediseñar los productos turísticos tradicionales atendiendo a las necesidades de los diferentes segmentos de mercado para colocar a Mitla a la vanguardia de los destinos turísticos.
- h) Trabajar de manera coordinada con el INAH y la CONANP para lograr la certificación de las zonas arqueológicas y de las cuevas por parte de la UNESCO.

Acciones

Acciones		
Año 1	Año 2	Año 3
<ul style="list-style-type: none"> • Crear la Dirección de Fomento Turístico Municipal. • Realizar Cursos de capacitación a Microempresarios. • Elaboración de Proyectos de Turismo Alternativo. • Impulsar un programa de promoción y mercadotecnia turística con énfasis en temporadas y destinos arqueológicos a los flujos tradicionales. • Restaurar y consolidar al Museo Frisell como un espacio más para la cultura y el turismo. 	<ul style="list-style-type: none"> • Diseñar un plan de medios para la comercialización e imagen mediante impresos en revistas especializadas, espacios de radio, televisión, publicidad compartida, boletines, páginas y portales electrónicos, viajes de familiarización y de prensa. • Estar presentes en las Ferias de Turismo. • Establecer un parador turístico de autobuses. • Lograr la certificación de Patrimonio Cultural de la Humanidad la “Zona de las Cuevas” y la zona arqueológica de Mitla. • Lograr la certificación de área Natural Protegida la “Zona de las Cuevas”. 	<ul style="list-style-type: none"> • Iniciar un Programa Municipal de Comercialización • Gestionar inversiones para un programa de infraestructura. equipamiento, mejoramiento urbano y visual de nuestro municipio. • Incorporar al Municipio de Mitla dentro del Programa “Pueblos Mágicos”.

4.3 Agricultura

Objetivo estratégico

Desarrollar y consolidar las actividades productivas del sector orientadas al comercio local, regional, nacional e internacional, a fin de garantizar fuentes permanentes de alimentación, empleo, ingreso y bienestar.

Estrategias

- a) Apoyar la producción familiar campesina de productos básicos de subsistencia y de intercambio comunitario.

- b) Impulsar en el corto y mediano plazos la producción y rotación de cultivos con ventajas competitivas y orientando su comercialización hacia los mercados locales nacionales e internacionales.
- c) Poner en marcha la agroindustria existente y la necesaria para integrar las cadenas productivas.
- d) Planear los cultivos en función de la demanda en mercados locales, nacionales e internacionales y hacer participar a los productores organizados en la definición, ejecución, seguimiento y evaluación de los programas y proyectos del sector.
- e) Mejorar los ingresos de las familias rurales con el impulso de proyectos productivos orientados al aprovechamiento del potencial productivo.
- f) Gestionar apoyos para la construcción de infraestructura de acopio, almacenamiento y comercialización de productos agrícolas.

Acciones

Acciones		
Año 1	Año 2	Año 3
<ul style="list-style-type: none"> • Implementar un programa multianual, en un horizonte de 10 años, para la rehabilitación o rescate de las fábricas de agua, mediante retenciones hidráulicas, terraceos extensivos, barreras naturales e inducidas, así como una campaña permanente de reforestación. • Impulsar la firma de Convenios de Colaboración con Instituciones de Educación superior para contar con asesoría Técnica. 	<ul style="list-style-type: none"> • Realizar la gestión de recursos para la rehabilitación, terminación, ampliación y operación de la infraestructura hidroagrícola. • Realizar un programa especializado de agricultura bajo ambiente controlado, enfocado a la producción de bienes de alto consumo. 	<ul style="list-style-type: none"> • Gestionar programas de semilla mejorada, mejoramiento de suelos, control biológico de plagas, reconversión, sustitución de cultivos y transferencia tecnológica.

4.4 Comercio

Objetivo estratégico

Orientar el desarrollo local hacia el aprovechamiento y transformación de la producción primaria, terciaria, así como los recursos con ventajas competitivas, diversificado y orientado a los mercados local, regional, nacional y externo.

Estrategias

- a) Promover políticas municipales orientadas a la atracción y localización de la actividad productiva industrial y la integración de cadenas productivas en las regiones más aptas para el desarrollo industrial.
- b) Mejorar tecnologías, desarrollando la imagen de nuestros productos, mejorando o sustituyendo equipo y rediseñando los procesos y ejercitando la calidad total.
- c) Garantizar la seguridad a inversiones y establecimientos industriales.
- d) Concertar financiamientos para atender a las pequeñas unidades comerciales a fin de que puedan diversificar su oferta comercial.
- e) Coordinar y fortalecer las instancias de capacitación para mejorar la formación y adiestramiento de la fuerza laboral industrial.
- f) Diseñar con los empresarios locales la construcción de alianzas que regulen los procesos productivos y estandarice la calidad de los productos para competir en los mercados locales, nacionales e internacionales.
- g) Promover las inversiones pública y privada, bajo el enfoque de capital de riesgo en la actividad industrial y agroindustrial.

Acciones

Acciones		
Año 1	Año 2	Año 3
<ul style="list-style-type: none"> • Promover un programa de asesoría integral al microempresario. • Signar un convenio con las instancias federales y estatales para la 	<ul style="list-style-type: none"> • Realizar una Campaña de Promoción Turística. • Impulsar el proyecto de promoción turística de Mitla y sus alrededores, como detonante de la 	<ul style="list-style-type: none"> • Impulsar el autoempleo. • Gestionar recursos para microempresarios Mitleños.

comercialización de los productos. • Realizar un Programa de Comercialización de Productos Artesanales.	comercialización de los productos.	
--	------------------------------------	--

4.5 Artesanías

Objetivo estratégico

Alcanzar el desarrollo integral y sustentable del sector artesanal, mediante mejoras en las condiciones de producción y comercialización, financiamiento e implementación de campañas de promoción local, nacional e internacional.

Estrategias

- a) Fomentar el desarrollo artesanal familiar, social y privado.
- b) Difundir y promocionar la producción artesanal por los distintos medios, incluido el Internet.
- c) Incrementar la eficiencia y productividad para ser competitivos y ofrecer artesanías de alta calidad.
- d) Aprovechar la importancia de la actividad turística para influir en el desarrollo de la actividad artesanal.
- e) Elevar la capacidad de respuesta a la demanda de los mercados y ampliar las acciones públicas de apoyo.

Acciones

Acciones		
Año 1	Año 2	Año 3
<ul style="list-style-type: none"> • Establecer un programa integral y coordinado de asistencia técnica, organización, investigación y transferencia tecnológica a la actividad artesanal. • Promover la creación de nuevos productos artesanales. • Estimular a los artesanos de Mitla mediante premios anuales municipales de la Artesanía. 	<ul style="list-style-type: none"> • Realizar una campaña de medios sobre las artesanías que se producen en el municipio. • Crear de un sitio de Internet funcional y atractivo para integrar los productos artesanales de Mitla al mercado globalizado y a la competencia internacional. 	<ul style="list-style-type: none"> • Adaptar los mercados indígenas regionales al comercio para la venta de artesanías y la promoción multicultural oaxaqueña. • Acompañar a las campañas nacionales de artesanías, buscando promover nuestros productos.

5 EJE INSTITUCIONAL

5.1 Seguridad Pública y Protección Civil

Objetivos Estratégicos

- Responder de manera eficaz ante la seguridad e integridad física y patrimonial de las personas y la comunidad.
- Promover una cultura de la protección civil entre los habitantes del municipio, así como fortalecer las alianzas en este tema, con otros municipios.

Estrategias

- a) Capacitar a los cuerpos de policía municipal en la atención de los diversos delitos.
- b) Incentivar a los cuerpos de policía municipal para evitar la corrupción.
- c) Dotar a los cuerpos de policía de cursos sobre Derechos Humanos.

- d) Establecer líneas de coordinación directa con los cuerpos de policía Estatal y Federal.
- e) Proponer en las escuelas la existencia de cursos de capacitación sobre valores cívicos.
- f) Establecer una colaboración permanente con la Unidad Estatal de Protección Civil del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Acciones

Acciones		
Año 1	Año 2	Año 3
<ul style="list-style-type: none"> • Realizar Cursos de capacitación a Policías Municipales. • Contar con un convenio de colaboración entre el Municipio y la Unidad Estatal de Protección civil. • Colaborar activamente con los cuerpos policíacos Estatales y Federales. 	<ul style="list-style-type: none"> • Impulsar un programa de combate a la corrupción. • Adquirir el equipo necesario para enfrentar eficazmente la delincuencia. • Impulsar un programa de cultura de prevención. • Impulsar un programa en las escuelas para evita la adicción a las drogas en los jóvenes. 	<ul style="list-style-type: none"> • Promover la coordinación con las instancias correspondientes para que la impartición de justicia se realiza con apego a los derechos humanos, además de que se realice de manera pronta y expedita.

5.2 Financiamiento Municipal

Objetivo estratégico

Aumentar los ingresos encauzados al desarrollo del Municipio mediante acuerdos con la Federación y el Gobierno del Estado que permitan ampliar la inversión social y productiva, así como incrementar los recursos propios, además de propiciar un sistema de financiamiento que responda a los ritmos, requerimientos y características de la actividad del municipio.

Estrategias

- a) Concertar con la Federación y el Gobierno del Estado acuerdos para aumentar los recursos municipales y su aplicación a las prioridades definidas localmente y con participación ciudadana.
- b) Adecuar las medidas para mejorar la captación fiscal, particularmente en los temas del impuesto predial y los derechos por pago de agua.
- c) Integrar esquemas de financiamiento con recursos federales, estatales, municipales, empresarios sociales y privados para apoyar proyectos de turismo.
- d) Procurar el financiamiento para atender a las pequeñas unidades comerciales a fin de que puedan diversificar su oferta comercial, en las áreas turísticas y artesanales.
- e) Impulsar la formación de cuadros empresariales para la administración de los negocios del sector primario.

Acciones

Acciones		
Año 1	Año 2	Año 3
<ul style="list-style-type: none"> • Gestionar ante las instancias correspondientes la asignación de los recursos que permitan hacer frente a los graves rezagos sociales de Mitla. • Apoyar la elaboración de proyectos que permitan acceder a los financiamientos para llevar a cabo una eficiente producción y comercialización de los productos artesanales. 	<ul style="list-style-type: none"> • Aprovechar el potencial turístico del estado y bajo un acuerdo con el INAH, fijaremos cuotas municipales para la zona arqueológica, a fin de que el Municipio adquiera recursos de manera directa para destinarlos a la investigación, mejoramiento, ampliación y equipamiento de este sitio. • Promover la organización de las artesanas y artesanos en cada una de las agencias del municipio. 	<ul style="list-style-type: none"> • Adoptar tarifas diferenciadas en el cobro de los servicios, procurando que paguen más quienes más tengan y más consuman, y que paguen lo justo los habitantes de colonias y agencias más pobres. • Promover fuentes de financiamiento para los grupos organizados orientados a la actividad productiva.

5.3 Administración Moderna y de Calidad

Objetivo estratégico

Propiciar el óptimo desempeño de la administración pública municipal, tomando en consideración la participación ciudadana, la rendición de cuentas, la transparencia, la calidad, así como la eficiencia y la eficacia del actuar del Gobierno Municipal.

Estrategias

- a) Realizar un análisis en materia de desregulación de trámites municipales.
- b) Estandarizar procesos para reducir los tiempos de los trámites que se realizan en el Municipio.
- c) Construir indicadores de desempeño para medir el rendimiento del quehacer público.
- d) Mejorar los servicios municipales de recolección de basura.
- e) Mejorar las condiciones en que se encuentra los panteones del Municipio
- f) Actualizar las Ordenanzas Municipales del H. Ayuntamiento de Mitla.

Acciones

Acciones		
Año 1	Año 2	Año 3
<ul style="list-style-type: none"> • Crear la Dirección de Recursos Humanos. • Crear la Dirección de Mercados. • Crear la Dirección de Panteones. • Formular un programa de mejora regulatoria para la agilización de trámites municipales. 	<ul style="list-style-type: none"> • Impulsar de manera constante la capacitación de los servidores públicos municipales. • Promover la equidad de género al interior de la administración municipal. • Promover programas de mejora de los servicios y atención a la ciudadanía. 	<ul style="list-style-type: none"> • Insertar al interior de la Administración Municipal los principios de Eficacia, Eficiencia, Transparencia, Rendición de Cuentas, y la Honestidad.